

152587

9377



38634  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00044150-O**

Quito, 28 de mayo de 2018

ASUNTO: FINABEK C.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señora  
JOSEFINA JUDITH BAKKER VILLACRESES  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución Masiva de Disolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3133 de 21 de agosto de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de agosto de 2014; y, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía FINABEK C.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente, Const. 2177-25/08/2004.-NOT. 3-20/07/2004  
DISOL. 3274-26/08/2014

Ab. Sofia Ruiz Guarderas  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 MAYO 2018

Señora JOSEFINA JUDITH BAKKER VILLACRESES  
LIQUIDADORA  
C.C. 1709271108  
SNT Ref. 2989, Exp. 152587 Trámite 39285-0041-18